



# **ESTRATEGIA PAÍS MALI (2020 - 2024)**

**SECTOR PRIORITARIO DE INTERVENCIÓN  
ATENCIÓN A PERSONAS REFUGIADAS Y  
DESPLAZADAS**

**SOLIDARIDAD INTERNACIONAL DEL  
PAÍS VALENCIANO**

## 1. INTRODUCCIÓN

La misión de Solidaridad Internacional, desde su creación en 1991, es contribuir a la erradicación de la pobreza en el mundo y el cumplimiento de los Derechos Humanos. Para lograr este objetivo, la ONG promueve a nivel internacional la consolidación de la democracia y el buen gobierno, el respeto de los DDHH, un desarrollo humano sostenible y la expansión y consolidación de los valores de igualdad y justicia social.

En Mali, a través de la Red de Solidaridad Internacional, y especialmente de su social Solidaridad Internacional Andalucía-SIA, SIPV dispone de una representación reconocida por el Estado maliense con el nº 001482, bajo la dirección de un representante local, operativa desde 2008, que coordina el seguimiento técnico y financiero de los proyectos financiados por las administraciones españolas, como AACID, AECID y GVA. La organización está presente en el clúster de Seguridad Alimentaria y Nutrición, puesto en marcha por la OCHA-NNUU. La organización dispone de una Estrategia-País para Mali para el período 2020-2024.

Como establece nuestro plan estratégico vigente (2021-2025) en el marco del Sector Estratégico que denominamos *Siembra*: “Derecho Humano a la alimentación y acceso al agua”, se elabora la presente estrategia país Senegal; en particular:

- R.3. Facilitadas las herramientas, espacios y condiciones para el acceso a una alimentación y consumo pleno con enfoque de género.

Así mismo, entorno al Sector Estratégico Institucional: “Deber Corporativo”, en particular: Objetivo General 1.2: “Fortalecer el impacto y calidad de nuestro trabajo”. Concretamente:

R.2. Consolidar la cobertura geográfica de SIPV en las diferentes áreas de intervención.

R.3. Incrementados y reforzados la identidad, presencia corporativa y reconocimiento institucional de SIPV.

Act.1.2. Reforzar y ampliar el trabajo en África Subsahariana.

*Debido a los bajos índices actuales de Desarrollo Humano y al creciente proceso de desertificación, por una parte y dada la experiencia de SIPV y la cercanía político social de la realidad española con África Occidental y ciertas partes del Sahel por otra, SIPV apostará por concentrar su trabajo en estas áreas geográficas con una visión común de carácter regional y en estrecha colaboración con otras ONGD de la Plataforma 2015 y otras entidades y redes con las que se colabora.*

SIPV inicia su actividad en Mali en 2018, partiendo de un diagnóstico del contexto país realizado en colaboración con la Red de Solidaridad Internacional, a través de SI-Mali y Action Recherche pour le Développement D’Initiatives Locales (ARDIL).

En el momento de elaboración de esta estrategia, SIPV ha ejecutado 1 proyecto de Acción Humanitaria en las Región de Tombuctú dirigidos a la acción humanitaria contra la malnutrición por la crisis de seguridad crónica en la región.

Basado en el diagnóstico, experiencia previa y alianzas estratégicas de SIPV en Mali, durante los próximos 5 años, las intervenciones en el país se concentrarán, geográficamente, en la Región de Segú, priorizando el medio rural, y se estructurarán en torno al eje de trabajo principal de asistencia a personas refugiadas y desplazadas internas.

## **2. CONTEXTO PAÍS<sup>1</sup>**

La República de Mali se encuentra situada en el extremo oeste del continente Africano. Su superficie total es de 1.240.192 km<sup>2</sup>. La capital es la ciudad de Bamako, que se encuentra a orillas del río Níger en el sudoeste del país. Mali es un estado laico, que se caracteriza por ser una población joven (47 % son menores de 15 años), y concentrada si bien (el 90 % vive en el sur, cerca de los ríos Níger y Senegal).

El clima es subsahariano tropical, distinguiéndose dos estaciones.

En relación a la economía, la agricultura y la pesca son los pilares de la economía del país. El oro y el algodón son las principales exportaciones, complementados por las remesas que las personas migradas envían desde el exterior.

En Mali, el 60 % de la población vive en las zonas rurales, donde la agricultura y el agropastoreo son las principales ocupaciones y la tasa de pobreza es de 53 %. Esa situación impulsa la emigración. Más de 300.000 personas están desplazadas en Mali según la Organización Internacional para las Migraciones y se prevé que la producción agrícola se habrá reducido en alrededor de 17 % hacia 2050.

El cambio climático tendrá repercusiones particularmente profundas en Mali (que ya está experimentando temperaturas aún más altas, menos precipitaciones y una desertificación progresiva) y en otros países del Sahel, donde reducirá los espacios destinados a la agricultura, la pesca y el pastoreo, agravará los conflictos por la tierra y obligará a las personas a emigrar más al sur, o a otros países, según el Programa Mundial de Alimentos

---

<sup>1</sup> Actualización del diagnóstico país en Junio de 2020



(WFP, 2020).

Mali figura en el puesto 184 (sobre 189) del Índice de Desarrollo Humano del Informe del PNUD 2020, clasificándose como país de desarrollo humano bajo. Además, la incidencia de la pobreza es muy alta, el índice de pobreza nacional es de 42,1%, con la mayor incidencia

en zonas rurales (60%), según el Banco Mundial. Así mismo, Mali tiene una brecha de género del 62.1%. Con este porcentaje, Malí es uno de los países con mayor brecha de género del mundo, indicando ésta, la desigualdad de género en la participación en la economía y el mundo laboral cualificado, en política, acceso a la educación y esperanza de vida, según el Foro Económico Mundial.

Las características de la crisis humanitaria crónica que afecta a Malí desde 2012 y, en particular, al círculo de San, son los conflictos intra e intercomunitarios, que generan inseguridad en la población, afectando especialmente a las mujeres y a las niñas debido a la violencia de género; las sequías e inundaciones esporádicas debidas al cambio climático, que generan hambrunas y desnutrición infantil; las emergencias sanitarias y las epidemias, que afectan principalmente a la población más vulnerable.

Por otro lado, las recomendaciones del estudio de OCHA Malí (<http://www.unocha.org/mali>) al identificar las necesidades humanitarias 2020, en lo que concierne a la evaluación del perfil medioambiental del país, concluye que los mayores impactos ambientales están en el agotamiento del suelo y la desertificación acelerada, la destrucción de la cubierta vegetal y la de los recursos forestales. Esto se yuxtapone con la explotación artesanal de las minas de oro y los numerosos incendios forestales que son frecuentemente una fuente de conflicto entre la población.

La inseguridad alimentaria crónica y la malnutrición son problemas graves, y el 25% de las familias padecen inseguridad alimentaria de moderada a grave. En 2016, año desde el cual, se han multiplicado los conflictos locales y la violencia, alrededor de 3,6 millones de personas se consideraban en situación de inseguridad alimentaria (18 por ciento de la población), y 315.000 experimentaron inseguridad alimentaria grave durante la temporada de escasez.

Aproximadamente uno de cada tres niños menores de 5 años se ve afectado por el retraso del crecimiento (baja estatura para su edad), una condición causada por una mala nutrición que afecta el desarrollo físico y cognitivo. Así mismo, uno de cada ocho niños/as en edad escolar no asisten a la escuela. De los matriculados en éstas, sólo un tercio son niñas.

### **3. PRIORIDADES GEOGRÁFICAS**



La estrategia de Solidaridad Internacional País Valenciano en el país se centra en dos regiones fundamentalmente, la Región de Segou. La fundamentación de intervenir en estas regiones se basa en la especial vulnerabilidad en materia de protección humanitaria en las zonas más rurales de ambas regiones, y la identificación de la necesidad de continuidad de nuestra trayectoria de actuación en el país.

La **Región de Segou** está situada en el centro del país con una superficie de 64.821 km<sup>2</sup> (alrededor del 5% de Malí). Segou enfrenta al deterioro de la seguridad y a una situación de necesidad humanitaria, principalmente por los ataques perpetrados en la región de Mopti, que originan el desplazamiento masivo de personas con un registro en enero de 2021 de 39.461 personas desplazadas (reliefweb.int).

Según OCHA, la distribución geoespacial de las personas que necesitan ayuda humanitaria en la región de Segou es de 1.228.525, es decir, el 20,8%, con un aumento del 53,1% entre los 2 últimos años, frente al 23,8% (Mopti), el 9,6% (Gao) y el 6% (Kayes). Según el panorama de las necesidades humanitarias de Malí (OCHA,2020), las mujeres y las niñas, están más expuestas a la crisis multidimensional que incluye la inseguridad y los riesgos climáticos. De los supervivientes, el 99% son mujeres, con una alta proporción de niñas menores de 18 años (58%).

De hecho, según el Clúster de Protección, 1.020 incidentes sucedieron en Segou a finales de diciembre de 2020 de un total de 4.036, es decir, el 25% de los incidentes recogidos por el monitoreo de protección de las violaciones registradas en el país, lo que confirma un aumento exponencial en el número de casos de violaciones en la región de Segou desde el comienzo del año 2020 (humanitarianresponse.info).

En esta región, SIPV concentrará el trabajo en el Departamento de San, donde ya tiene experiencia conjunta con la red de Solidaridad Internacional, la cual tiene una implantación sólida, y donde la contraparte local (CAEB), tiene su base y una extensa y reconocida trayectoria.

En el círculo de San (especialmente en las zonas fronterizas con Burkina Faso), la inseguridad (donde son más activos los grupos armados y el bandolerismo), la pobreza estructural, el desplazamiento forzado, los riesgos climáticos, la falta de acceso a los servicios sociales básicos (salud, educación, vivienda, acceso a los alimentos) y a los servicios de protección de la infancia, son factores que exponen a las mujeres y a los niños/as a un alto riesgo de violaciones de sus derechos y de ataques a su integridad física y mental, agravadas tras la pandemia COVID19.



En San, la población local de los dos municipios en los que se encuentran los ocho emplazamientos para las personas desplazadas internas, ya se veía afectada diariamente por la falta de recursos existentes. Las necesidades alimentarias de los hogares no están cubiertas. Los niños/as desplazados de entre 6 y 59 meses de edad y los de las comunidades de acogida, se ven afectados por la desnutrición aguda y los 3 centros de

salud comunitarios cuentan con la infraestructura, el equipamiento adecuado y los recursos humanos cualificados para atenderlos. Ninguno de los niños/as desplazados dispone de certificado de nacimiento.

Como consecuencia de todo ello, la población de San, además tiene que hacer frente a limitaciones múltiples como:

- Limitaciones en el acceso a la alimentación, la salud/nutrición y la prevención en COVID-19.
- La falta de acceso a los documentos del estado civil.
- La falta de integración socioprofesional de los jóvenes y las mujeres, y el acceso al agua potable.
- En cuanto a los hogares de acogida, la falta de capacidad de autoproducción de alimentos vegetales y animales sanos y nutritivos.

#### **4. SECTOR PRIORITARIO DE INTERVENCIÓN: ATENCIÓN A LAS PERSONAS DESPLAZADAS**

En coherencia con la estrategia de SIPV, y el análisis de contexto realizado por el conjunto de las contrapartes con las que SIPV trabajan en el país, el sector de actuación prioritario alrededor del que SIPV articulará su trabajo en Mali es el de la atención a personas desplazadas, entendiendo ésta desde un enfoque multifocal, no sólo en relación a la protección y la facilitación de unos recursos mínimos (alimentación, educación, salud etc).

En esta línea, La red Solidaridad Internacional aporta una experiencia importante que necesita ser objeto de refuerzo en las regiones priorizadas, principalmente en relación a la atención y protección de las personas desplazadas

El derecho a la protección y atención a las personas desplazadas, se articulará en Mali, con los siguientes otros ejes de actuación de SIPV:

- Equidad de género: es una de las líneas prioritarias de SIPV porque las desigualdades en las relaciones de poder entre mujeres y hombres siguen vigentes en todas las sociedades. Tiene muchas vertientes: económica, social, política, cultural... y es uno de los obstáculos principales para reducir la pobreza y lograr un desarrollo



sostenible, equitativo y justo. Desde un enfoque integral y transversal de los Derechos Humanos de las Mujeres y contextualizado para cada intervención, se integrarán acciones para garantizar la igualdad en el ejercicio de la atención a la

población desplazada, favoreciendo el empoderamiento político y económico de las mujeres y la promoción de sus derechos sexuales y reproductivos.

- Medio ambiente: para SIPV resulta imprescindible apostar por un modelo prevenga la mitigación de los efectos del cambio climático en poblaciones vulnerables ante los impactos de la erosión del suelo, la desertización o los desastres naturales, siendo este uno de los principales motivos, y más incipientes, de desplazamientos forzados en el país. El eje que transversaliza las propuestas de ayuda humanitaria que contempla la presente estrategia, pasa por reducir o prevenir las diferentes vulnerabilidades ante los riesgos a la protección de los medios de vida de las poblaciones afectadas, en un proceso de refuerzo de capacidades cuyo objetivo final es incrementar los niveles de bienestar humano de estas poblaciones.
- Participación ciudadana: Involucrando a las comunidades afectadas en el establecimiento de prioridades y en la toma de decisiones sobre las estrategias de respuesta humanitaria a aplicar. Se les reconoce como actores clave y participarán en la entrega y gestión de la ayuda humanitaria. La participación de los grupos de titulares de derechos y de los titulares de obligaciones contribuirá a mejorar la calidad de la respuesta humanitaria. De esta manera y en el marco de la Política Nacional de Descentralización, se plantean acciones para garantizar el Derecho Humano a la Protección y acceso a los recursos, dinamización y facilitación de canales de participación política y social, y el refuerzo del trabajo con municipalidades para la creación de un ambiente propicio a la participación.
- Derechos humanos: Ante determinadas realidades, como son las realidades de emergencia humanitaria, se hace imprescindible promocionar los derechos civiles y políticos de las personas, sentando las bases de una cultura democrática, en procesos de promoción de paz, de respeto por los derechos humanos y que posibilite la protección y desarrollo de la ciudadanía. De esta manera SIPV adoptará el enfoque de derechos humanos en las actuaciones en Mali y promoverá el reconocimiento y respeto de los mismos.

## **5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

En base a todo lo anterior, se definen los siguientes objetivos general y específicos de la estrategia en Mali:

### **Objetivo General:**

Garantizar la protección de las personas desplazadas, en especial a las personas más vulnerables afectadas por los conflictos intercomunitarios, la desnutrición aguda y las consecuencias del cambio climático.

### **Objetivos Específicos:**

- Favorecer el acceso de hombres, mujeres e infantes desplazados a una protección y atención a sus necesidades humanitarias.
- Fomentar el ejercicio de los derechos de las mujeres, con especial atención a los factores de discriminación y vulneración del derecho a la protección, así como a la alimentación y otros derechos económicos, laborales, sanitarios y sociales relacionados.
- Contribuir al ejercicio del Derecho a un medio ambiente sano, en particular promoviendo la mitigación de las consecuencias del cambio climático y favoreciendo el acceso a unos sistemas alimentarios sostenibles y resilientes.
- Favorecer el ejercicio del derecho a una participación inclusiva e igualitaria y favorecedora del derecho a la protección y atención humanitaria.

## **6. LÍNEAS DE ACCIÓN PRIORITARIAS**

De manera particular, en base al diagnóstico de necesidades realizado, se presentan las siguientes líneas de intervención para la mejora Protección y Atención de personas Desplazadas, en la región de Segouú. Dichas estrategias por SIPV y CAEB contribuirán a una respuesta de emergencia a las necesidades inmediatas de protección:

- Mejorar la protección humanitaria de las personas desplazadas y las comunidades de acogida, a través de la asistencia alimentaria a los hogares, el acceso a los documentos del estado civil, la sensibilización sobre las violaciones de los derechos humanos y los incidentes de protección.





- Mejorar del estado nutricional de los/as niños/as de de entre 6 y 59 meses, mediante estrategias basadas en la comunidad y el fortalecimiento de los sistemas de salud y la gestión local
- Mejorar la prevención del COVID-19 y de la violencia de género entre los PDI y sus anfitriones, mediante un trabajo principalmente de prevención.

## 7. ALINEACIÓN CON LAS POLÍTICAS Y PRIORIDADES DE DESARROLLO DEL PAÍS:

La estrategia, a nivel nacional, se integra en los siguientes planes y estrategias:

- **El Programa de Acción del Gobierno (PAG) para el periodo 2013-2018** fue fijado una vez finalizada la transición y elegido nuevo gobierno. En él el Gobierno se fija varios objetivos, entre los que destaca: (1) la lucha contra la corrupción y la impunidad, (2) la refundación de las administraciones públicas, (3) la rehabilitación de la institución judicial, (4) la profundización de la descentralización y (5) la profundización de instrumentos de democracia participativa, entre otros.
- **Documento Marco sobre Política Nacional de Descentralización** (DCPND por sus siglas en francés) 2015-2024, el cual tiene como objetivos, (1) *Promover el desarrollo territorial equilibrado de regiones y polos urbanos*. Este objetivo general se refiere a la reorganización territorial para dar más coherencia al desarrollo territorial, la promoción de una economía regional que genere riqueza y empleo, promoción de las ciudades como polos de crecimiento y desarrollo;  
  
(2) *Mejorar la calidad de los servicios prestados por las autoridades locales*. La ambición de este objetivo general es hacer que las autoridades locales sean más eficientes en la provisión de servicios a la población a través de transferencias significativas de habilidades y recursos, desarrollo de capacidades del personal y promoción del servicio público autoridades locales así como el estatuto de los funcionarios electos locales.  
  
(3): *Fortalecer el apoyo del Estado*. Una mejor presencia del Estado junto a las autoridades locales debería resultar, por un lado, mediante una descentralización más eficiente de los servicios estatales en el territorio, lo que daría seguimiento sistemático del asesoramiento y evaluación de las autoridades locales.  
  
(4) *Fortalecer la gobernanza inclusiva del territorio*. El fin que persigue este objetivo es tener una gobernanza territorial que valore la legitimidad tradicionales, mejora la participación y el control ciudadanos, y hace de seguridad interior, un asunto colectivo que involucra fuertemente a los entes locales y regionales y los ciudadanos.



(5) *Mejorar la financiación de la descentralización.* Este objetivo se centra en el aumento significativo de las asignaciones financieras del Estado para autoridades locales, reforzando la fiscalidad de las autoridades locales para mejorar sus propios recursos y la mejora de los mecanismos de apoyo a los socios técnicos y financieros a las autoridades locales.

- **El Marco Estratégico por la Reactivación Económica y el Desarrollo Sostenible (CREDD 2019-2023)**, nuevo documento de referencia de las estrategias de desarrollo en Malí, en línea con los ODS. El objetivo general es hacer posible la perspectiva de alcanzar los ODS en 2030, basado en el potencial y la capacidad de resiliencia para promover un desarrollo inclusivo para lograr la reducción de la pobreza y la desigualdad.

- **La Ley sobre la Tenencia de la Tierra de abril 2017 (LFA : Loi foncière Agricole)**, que incluye artículos sobre los derechos de acceso a la tierra tradicional y podría mejorar la sostenibilidad del acceso a los recursos naturales y la tierra para la agricultura familiar, reconociendo a nivel de las comunidades derechos tradicionales y poniendo en marcha comités de gestión del acceso a la tierra al nivel local. Reconoce la función del jefe de pueblo en el proceso de atribución de las tierras a nivel de las comunidades y permite a las familias rurales obtener un certificado de posesión de la tierra, también certificado por el alcalde de la comuna.

- **Política Nacional de Género (PNG)** que reconoce la contribución de las mujeres en el desarrollo económico gracias a la inserción en los circuitos productivos y acceso a las oportunidades de empleos y factores de producción.

A nivel local, en relación al departamento de San:

## **8. COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS ACTORES**

SIPV en el marco de la Red de Solidaridad Internacional tiene un acuerdo con las otras organizaciones de la ted presentes en el país y mantiene un diálogo continuado con sus contrapartes locales e institucionales de referencia; favoreciendo así el intercambio, la coordinación y complementariedad con los agentes de desarrollo, participando en otros mecanismos de coordinación previstos en los proyectos y programas que alimentan esta estrategia.

En el contexto territorial de Segou, SIPV y CAEB participarán en la Unidad de vigilancia Regional para armonizar las intervenciones humanitarias y los enfoques en terreno, para favorecer la complementariedad de las actuaciones con otros actores, en un contexto a menudo inestable. Asimismo, en el marco de los distintos proyectos desarrollados, SIPV llevará a cabo un análisis de actores durante la formulación, más completo y detallado, con los que asegurar la complementariedad y coordinación.

## **9. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:**



Se plantean los siguientes indicadores de seguimiento de los objetivos de esta estrategia:

- Cada año, SIPV colabora en la ejecución de, al menos, un proyecto en Mali, dirigido a favorecer el acceso a la protección y atención de las personas desplazadas.
- Al final del periodo de planificación, al menos 271 hogares PDI reciben asistencia en protección (53% M; 47% H).
- Al final del periodo de planificación, al menos 3 áreas de salud reciben asistencia humanitaria en nutrición para niños de 6 a 59 meses
- Al final del periodo de planificación, al menos 1.544 personas reciben asistencia para la prevención del COVID-19 (53%M; 47% H).

El seguimiento de estos indicadores se llevará a cabo anualmente, a través de los resultados del monitoreo de los proyectos y programas en ejecución.

Al final de la estrategia se llevará a cabo un proceso de reflexión con el fin de evaluar la estrategia en su conjunto, analizando el resultado de la medición de los indicadores, las recomendaciones de los procesos de seguimiento y de evaluación de los proyectos y programas que se hayan desarrollado en Senegal durante el periodo de planificación de la estrategia.